

Santander, -- mes... 8 rs.
 -- trimestre... 21 "
 Provincias, 3 meses... 22 "
 Ultramar 6 meses... 104 "
 Extranjero, 6 meses... 164 "
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirigese al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 18 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1509

Ecos políticos.

Por el gobierno civil de esta provincia se nos ha transmitido la siguiente comunicacion, admitiendo la denuncia entablada contra nuestro periódico:

«Gobierno de provincia, Santander.—Sección 2.ª.—Núm. 1.527.—El Fiscal de imprenta de la Excm. Audiencia de Burgos, con fecha 14 del corriente, me dice lo que sigue:

«Con esta fecha ha denunciado ante este tribunal de imprenta, el periódico LA VOZ MONTAÑESA, núm. 1.501, correspondiente al día 8 del actual, que V. S. me remitió, por la insercion del suelto que al final de la primera plana empieza con las palabras «Ya se ha presentado en el Senado,» y termina con la de «no podía esperarse otra cosa de los conservadores.»

Y se lo participo á V. S. para los efectos de la circular de 28 de Abril último y demás que corresponden.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.—Santander 16 de Noviembre de 1879.—P. O., Manuel Estéban.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA

Resulta, pues, que el fiscal de imprenta no ha tenido por conveniente aceptar la denuncia más que en lo que se refiere al suelto mencionado en la precedente comunicacion, no hallando méritos para denunciar la *pacotilla*, según propuso el gobierno civil á dicho funcionario.

La denuncia, por consiguiente, se circunscribe á un suelto sobre el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en Cuba que esperamos obtendrá fallo absolutorio, habida consideracion á que es la millonésima parte de lo que han dicho sobre el mismo asunto los periódicos madrileños.

Así lo esperamos de la notoria rectitud y acostumbrada justicia del respetable tribunal que ha de juzgarnos, cuyo fallo, de todas maneras, estamos dispuestos á acatar, como de costumbre, por la altísima consideracion que nos merece.

Para sacar los colores al rostro á los conservadores de nuevo cuño, se pintan solos los moderados históricos.

Tiene la palabra *El Mundo Político*: «Malas lenguas han hecho insinuaciones, á las que nosotros no hemos querido dar crédito, sobre ciertos intereses personales del señor Romero Robledo. Nosotros no pretendemos que nadie, por exceso de patriotismo, arroje voluntariamente su casa por la ventana; pero si dicho señor, por esas ó por otras causas, no estaba conforme con la abolicion, ¿cómo permaneció un solo día en su puesto de ministro, mientras el general Martínez Campos, delegado de aquel gobierno, preparaba aquella reforma social?»

De poco se extraña el colega.

Dice *El Liberal*:

«Los amigos del presidente del Consejo y el ministro de Ultramar aseguran que antes de concluir el mes actual se presentará á las Cortes el proyecto referente al comercio de cabotaje entre Cuba y la península, si bien la discusion no dará principio hasta despues del matrimonio del rey, pero por otro lado los amigos de los señores Cánovas y Silvela aseguran que la lectura de dicho proyecto se aplazará hasta despues de verificado el enlace real.»

Nosotros nos inclinamos en favor de esta última opinion: el general Martínez Campos está consultando con varios diputados algunos puntos que todavía no están resueltos, y hasta que no terminen estas conferencias no se formulará el proyecto.»

Por nuestra parte creemos que, aun despues de verificado el régio enlace, no ha de faltar algun pretexto para ir viviendo sin que se presente á las Cortes el proyecto aludido.

Parece que son varios los diputados que firmaron el manifiesto posibilista de Marzo último y que han autorizado ahora al señor Carvajal para que suscriba el manifiesto democrático próximo á publicarse.

Como se ve, la política de don Emilio sigue produciendo sus lógicos resultados.

Noticias de un periódico sobre lo de Cuba: «El cabecilla Pancho Jimenez que, según el telegrama leído hoy en el Congreso por el señor presidente del Consejo, manda una de las partidas, la de más importancia, levantada en la jurisdiccion de Remedios, es un hombre

que tiene cierta importancia en el país, según testimonio del general Concha y de los diputados conservadores de la Isla. Fué una de las personas de cierto viso acogidas al convenio del Zanjón, y ha sorprendido verlo figurar en la nueva insurreccion.

El cabecilla Serafin Sanchez, de que tambien se habla en el telegrama de ayer expedido por el general Calleja, dícese que es el administrador de rentas de Cienfuegos.»

El Cronista se expresa en estos términos: «Aterra al ánimo más sereno considerar los tesoros y la sangre que en diez años se han consumido en la Isla de Cuba; pero mucho más aterra el pensar que, á pesar de los pasados sacrificios, otra vez pueden ser las fértiles llanuras de Cuba campo de lucha para la juventud peninsular, que combate bajo los pliegues de la bandera de la patria.»

Efectivamente, aterra.

El Mundo Político:

«Mirábamos ayer al banco azul, y no acertábamos á explicar la tristísima impresion que nos producian la energia del ataque y la debilidad de la defensa, la lógica de las oposiciones y la sofistería del ministerio.

¿Y con estos hombres, hay quien se promete todavía algo bueno, algo útil, algo grande? Imposible.»

¡Ole por *El Mundo*!

Por estar conformes con las apreciaciones que hace ya dos hicimos nosotros respecto á la formacion del nuevo partido democrático copiamos las siguientes líneas de nuestro querido colega *La Union*:

«Nosotros no combatimos la formacion del nuevo partido, mejor dicho, la reconstruccion del que se llamó radical, disuelto en 1873, como se disolvió el progresista en 1867, y no tocaríamos esta cuestion tomando parte en discusiones extrañas á nuestro partido, si no lo exigiese el interés de toda la democracia, este interés que se invoca siempre, algunas veces con notoria impertinencia, y otras con manifiesta oportunidad; porque no hay un demócrata que no acepte una conveniente y leal inteligencia para el fin comun de reivindicar los derechos democráticos, espíritu luminoso del título I de la Constitucion de 1868. Esta inteligencia la han creído siempre necesaria nuestros hombres y nuestras juntas, todo el partido.»

En los principios fundamentales de la democracia todos estamos de acuerdo.

Los periódicos ministeriales podrian muy bien hacerse cargo de esta verdad para no considerar imposible la inteligencia de todos los demócratas, como lo vienen deduciendo de diferencias que no son esenciales ni pueden perjudicar á la realizacion del pensamiento coalicionista.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Noviembre de 1879.

Son las impresiones según los tiempos. Anteayer, y por efecto de las noticias que circularon, eran poco lisonjeras las relaciones que mediaban entre los jefes de la conservaduría liberal. Esto sucedía á primera hora de la tarde y cuando eran más vivos los comentarios que se hacian con motivo de las entrevistas que celebró el Sr. Cánovas con el Sr. Romero Robledo y otros; pero las impresiones cambiaron á medida que se hacia luz sobre los últimos partes del capitán general, que acusaba nueva insurreccion en las Cinco Villas, y á medida tambien que se hacian públicos los proyectos de las oposiciones de hostilizar con tal motivo al gabinete.

De las escaramuzas que se sucedieron, ya di somera cuenta en la última hora de mi última carta, y habrá podido V. ampliar el conocimiento por la lectura de los periódicos de ayer mañana. El resultado era de suponer; desde entonces se vino ya diciendo que Romero se habia ablandado algun tanto; pero que, caso de no hacerlo por completo, el gobierno triunfaría fácilmente acogiéndose á la presion de las circunstancias.

La circunstancia, además, de calificarse de importante la insurreccion de las Cinco Villas, tal impresion de desagrado produjo en el ánimo de todos los diputados, que eso de las disidencias entre Romero y el gabinete quedaron totalmente eclipsadas, no habiéndose de otra cosa que del pensamiento del gabinete y de los medios que pondría este en juego para caer sobre la insurreccion con el mayor empuje posible.

Ayer volvió á cambiar un poco la hoja. Ya

verá V. cuando reciba esta carta lo que dicen los periódicos respecto á un nuevo telegrama recibido de la Habana por el diputado cubano Sr. Santos Guzman. Según él, en la capital de la Isla se ha operado una gran reaccion en pró del gobierno y en contra, como es natural, de una insurreccion que anatematizásemos todos, y que, según los debates habidos anteayer en la Cámara, solo se inspiraría en el fútil pretexto de no haberse votado ó decretado las consabidas reformas.

Pero el telegrama dice más; dice que los diputados y senadores cubanos harán bien en no suscitar grandes obstáculos al gobierno cuando por iniciativa de este se discutan en ambas Cámaras las tales reformas. Como la oposicion á ellas partía, principalmente de los conservadores, y es precisamente el jefe de ellos en la Habana el que aconseja á los de acá una actitud templada y no solo templada sino de apoyo al gobierno, calcule V. los cambios de frente que se suponen producidos en los que opinaban como Romero Robledo.

De resultas, háse dicho ya que tanto este como el general Concha y otros desisten de toda actitud hostil y que así lo ha comunicado al gobierno el último de estos señores. En cuanto al primero, es fama que en la conferencia que ayer tarde celebró con el señor Cánovas en uno de los pasillos del Congreso, quedó convenida la forma mediante la cual habrá una transaccion honrosa entre ambas partes.

Si es ó no verdad no me permitiré afirmarlo, porque aun cuando hay motivos verosímiles que inclinen á esa transaccion, habian llegado muy lejos las cosas para no calificar esta de brusca é improcedente; lo que, si afirmo es que esta es la última impresion, y algo debe de haber en el fondo cuando ayer tarde diputados de Cuba y Puerto-Rico vieron en la necesidad de hacer las declaraciones que verá en el extracto de las Cortes.

Mi opinion personal es la que tuve el honor de manifestar en la carta anterior. Las noticias oficiales sobre la insurreccion de las Cinco Villas, tienen tal alcance que las considero bastantes para aplazar indefinidamente proyectos por la gravedad que de todos modos acusarían en las actuales circunstancias. Comprendo que no es la ira, el despecho y el hierro y el fuego los instrumentos llamados á estrechar los lazos del cariño y del afecto recíproco; pero cuando el nublado arrecia y la lluvia principia á caer á torrentes, ¿no es conveniente armarse de paraguas?

Pues eso y no otra cosa entiendo que hará el gobierno por ahora. En esta semana se suspenderán las sesiones de Cortes; pocos días despues se verificará el matrimonio régio; la comision del Senado en tanto estudiará el proyecto de abolicion; vendrán en seguida las fiestas de Navidad, y mientras, se mandan refuerzos á Cuba y se ve si los cañones y los fusiles prueban mejor que las reformas. Las circunstancias, aunque apremiantes, dan tiempo para todo.—F.

Paris 14 Noviembre 1879.

El Instituto de Francia estaba ayer de fiesta. M. Henri Martin, poeta, novelista, historiador, autor dramático y senador republicano, era admitido á ocupar en la Academia Francesa el sillón vacante por la muerte de Thiers.

Raramente se ha visto una sesion académica que diese lugar á más incidentes preliminares. En resumen, no estará de más recordarlos. Desde luego, M. Henri Martin presenta su candidatura como historiador, y es elegido. Despues, la comision encargada de examinar los discursos, rehúsa aprobar el de Emilio Ollivier, que habia de contestar al nuevo académico. La cuestion se agrava y arma ruido; Emilio Ollivier se retira y M. Marmier recibe el encargo de hacer el discurso.

M. Henri Martin es flaco, alto, seco, algo encorvado; sus escasos cabellos blancos enredan entre sí; sirve de marco á su rostro una venerable barba blanca y espesa; viste con sencillez. Su palabra es débil y cuesta trabajo oírle. Los trabajos de M. Henri Martin son notables; todos han sido realizados con conviccion y buena fé. En varios puntos, ha hecho avanzar la ciencia histórica; ha elegido por dominio especial la época g.a., y se le deben curiosas investigaciones sobre la dominacion de los romanos en las Galias.

En la sesion de la Academia habia muchos curiosos. Se deseaba saber qué veneno podia contar el discurso de M. Henri Martin, veneno poderoso, puesto que habia ahuyentado á

un hombre tan resuelto como M. Emilio Ollivier.

La malicia ha sido chasqueada. M. Henri Martin en su discurso, escrito con mucho cuidado, no ha faltado á ninguna consideracion, ni ha ofendido á conviccion alguna.

M. Marmier habia dividido su discurso en dos partes: una consagrada á las apreciaciones sobre los trabajos de M. Henri Martin, y otra dedicada á un estudio de M. Thiers.

Hablando de las obras de M. Henri Martin, M. Marmier ha creído necesario decirle algunas cosas desagradables. Es tradicional en la Academia Francesa reñir paternalmente á los noveles colegas. M. Marmier dirigió pasadas sátiras al eminente historiador, sobre su amor á los druidas y sobre su obstinado culto por la república, aun cuando escribe la historia de la monarquía.

Del discurso pronunciado por M. Henri Martin, transcribiremos el siguiente pasaje.

«En su juventud, M. Thiers habia referido la Revolución Francesa; en su vejez, la continuó y concluyó como Washington, cuyos orígenes y tendencias primeras no eran republicanas ni democráticas, habia partido de principios políticos diferentes de los que realizó. Llegó á realizarlos, no por las condiciones abstractas del espíritu teórico, no por el impulso de los sentimientos, sino por la reflexion, por el estudio profundo de los hechos, por la conviccion lentamente formada y que nada podia hacer vacilar. Su recuerdo estará siempre unido al establecimiento definitivo de la nueva sociedad política que ha sucedido á la antigua Francia.»

En esta última fase de la vida, donde la mayor parte de los hombres ven debilitados sus sentimientos y disminuidas sus facultades al bajar hacia la tumba; él no habia dejado de crecer en fuerza, en elevacion, en abnegacion por la patria.

El noble epitafio que habia elegido, condensa esta existencia gloriosa. Los historiadores del porvenir que se cuentan á sus hijos, no tendrán más que enseñar su divisa en accion. «Amó á su patria; buscó la verdad.»

Victor Hugo ha escrito algunas líneas destinadas al periódico que va á publicar el comité de la prensa para socorrer á los inundados de Mércia. Diremos que ha sabido encerrar, bajo la forma concisa que le es propia, un rasgo de su grande alma y que su noble pensamiento se condensa en esta sola palabra: *Fraternidad*.

Una delegacion de los departamentos meridionales, habia pedido á Víctor Hugo que se dignase visitar el Mediodía republicano, anheloso de ver al gran poeta nacional y de probarle su admiracion. Víctor Hugo se ha mostrado muy agradecido por esta prueba de afecto, y ha prometido acceder á los deseos de la delegacion, tan pronto como se lo permitan sus trabajos literarios y sus deberes políticos.

C. L.

Noticias.

El día 29 del mes actual, en el ayuntamiento de Cabezón de Lébana, se venderán en pública subasta 160 pies de roble, tasados en 560 pesetas.

En la rifa de varios objetos, celebrada por la diputacion provincial á beneficio de los naufragos, correspondieron un cuadro acuarela representando dos majos, un secreter maqueado y una moña de seda para divisa de toros, á los números 77, 74 y 78 respectivamente; y como estos no fueron expendidos, la diputacion ha acordado vender aquellos objetos en pública subasta, que se celebrará el día 24 del corriente á las 12 de la mañana.

Antes de ayer por la noche salió una sirvienta dando voces de una casa de la calle de Somorrostro, y acercándose á ella dos guardias municipales les dijo que al llegar á casa y pretender abrir notó que la puerta estaba abierta y sintió pisadas dentro de la habitacion por lo que asustada comenzó á gritar en la escalera, saliendo entonces dos hombres precipitadamente.

Verificado luego un reconocimiento minucioso dentro de la habitacion, se hallaron los muebles en desorden y algunos de ellos fracturados, notándose la falta de 61 duros en metálico, un reloj de plata con su leontina del mismo metal, un revolver y una pistola de dos cañones.

Sentiremos que las pesquisas de los agentes de la autoridad no produzcan en este asunto

tan eficaces resultados como en otros casos más inocentes.

Suscripción general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundación.

Distrito del Instituto.

	Rs.	Cs.
<i>Suma anterior.</i>	1.808	68
D. José Bermejo.....	2	
Juan Vazquez.....	2	
D. Elvira Aizcorde.....	2	
D. Juan Antonio Viterio.....	20	
D. Carolina Santos.....	2	
D. Bruno Cia.....	8	
José Gonzalez.....	8	
José G. Llamas.....	20	
Pepe.....	1	
D. Cipriano Lafuente.....	4	
Ignacio Cabarga.....	2	
D. Juana Barrera.....	1	
D. José María Espunza.....	1	
Pedro Egusquiza.....	1	
D. Rita Cuevas.....	2	
D. Fernando Presmanes.....	1	
Juan Cobo.....	2	
Francisco Ortiz.....	50	
D. Jesús Fernández.....	4	
Vicenta Gomez.....	2	
D. Francisco Zorrilla.....	2	
Estéban Incera.....	8	
D. Antonia Lanza.....	40	
Rafaela Castro.....	8	
D. Francisco Gonzalez.....	2	
Adolfo Compostizo.....	8	
D. Sinforosa Velarde.....	1	
Polonia Banchar.....	24	
D. Leones Varona.....	2	
Silvestre Fernandez.....	4	
Florentino Pereira.....	4	
Francisco Mirones.....	20	
Fernando Fernandez.....	1	
D. Tomasa N.....	1	
D. José Gonzalez.....	24	
F. P.....	10	
Genaro Novoa.....	10	
Luco Palacios.....	4	
B. A.....	10	
D. Paulina y D. Elodia Bourgoin.....	20	
Emilia Nieto.....	8	
D. Justo Canales.....	1	
D. María Mora.....	6	
Aniceta Vega.....	1	
Ascension Varea.....	4	
D. Felipe Llano.....	10	
Ernesto Fernandez.....	40	
Antonio Falla.....	4	
D. Francisca Toca.....	4	
D. N. N., hermano del Sr. Corcho M. C.....	4	
Eduardo Dierregio.....	10	
N. Costales.....	50	
Baldomero Perez.....	4	
Francisco Quintana.....	10	
F. I.....	20	
D. Eusebia Vega.....	20	
D. Francisco Hermosilla y compañía.....	4	
Antonio Lopez.....	20	
Felicitimo Pelaez.....	10	
Srtas. de Célis.....	20	
D. Isabel Roldan.....	4	
Benita Blanco.....	8	
Francisca Perez y D. Ciriaca Osta.....	20	
D. Anastasio Peña.....	8	
V. P.....	4	
Santiago Diez.....	10	
Eduardo Presmanes.....	2	
Julian Muñoz.....	4	
D. Isabel Babé.....	4	
D. Manuel Gonzalez Riancho.....	8	
Un cantonal.....	2	
D. Anastasio Güemes.....	8	
Sra. Viuda de Pedrari.....	2	
Los niños de Unzueta.....	28	
Tres huérfanas.....	8	
D. José Moreno.....	1	
Emilio Noin.....	1	
Angel Gracia.....	4	
D. Florentina Galvan.....	8	
Ramona Baroja.....	2	
D. Joaquin San Juan Diestro.....	2	
D. Dolores Fuentesvilla.....	2	
Susana de la Riva.....	2	
Feliciana N.....	4	
Sra. Viuda de Garcia.....	4	
D. Isolina Menendez.....	4	
D. Primitivo Bustamante.....	2	
Una modista.....	4	
D. Emilio Castillo.....	20	
Isidro Colina.....	2	
Un vecino.....	1	
D. Eugenia Mendez Jimenez.....	20	
D. Gregorio Gordey.....	20	
Casimiro Sanz.....	4	
Antonio Gonzalez.....	2	
Una Viuda.....	25	
D. Luis Perez.....	4	
G. P.....	10	
Jorge Gautier.....	4	
Bernabé Delgado.....	1	
Una pasiega.....	50	
D. Manuel Campo.....	1	

Estéban Rodriguez.....	2
Gregorio Velasco.....	5
A. G.....	10
José Prieto.....	100
D. Francisca Gutierrez.....	10
Isabel Bustillo.....	4
Concha Bustillo.....	1
D. Salvador Pelaez.....	10
D. Lucía Soto.....	10
D. Miguel Garcia.....	4
D. Lorenza Calero.....	2
D. Pablo Solinis.....	4
El P. D. Mariano Gilarranz.....	12
D. A. L.....	1
C. G.....	4
Francisco Herrero.....	2
Ramon Osoro.....	1
Martin Colina.....	2
Le Petit-Bouillon.....	4
Una sirvienta del Petit-Bouillon.....	2
Señor marqués de Villatorre.....	200
D. Manuel Gutierrez.....	20
Manuel Muriedas.....	2
Santiago Diestro.....	10
Prudencio Gomez.....	20
Cuatro vascongadas, sirvientas del mismo.....	32
D. Emeterio Vegas.....	2
Cosme Perez.....	4
Pedro Ortiz.....	6
Francisco Rozadilla.....	4
D. María Cruz Cano.....	2
S. R.....	4
D. Pedro Requivila.....	20
Fructuoso Mozo Martinez.....	20
Joaquin Valles.....	8
Francisco Castro.....	4
D. Pilar Calleja.....	2
L.....	200
Una sirvienta de la misma.....	4
D. Tomás Garcia.....	4
Nicolás Ezcurra.....	40
Juan Prieto.....	8
Francisco Lanza.....	20
Saturnino Valdor.....	40
Yo.....	20
D. José Castansdc.....	4
Antonio Alonso.....	4
E. J. E.....	10
N. Rosales.....	20
Isidoro de la Maza.....	20
Felipa Vega.....	4
D. Rosa Incera.....	20
Sra. Viuda de Osorio.....	20
D. J. B.....	20
D. M. M.....	20
Total.....	3 472 51

El día 20 del actual se verificará en la Depositaria de fondos provinciales el pago de 31 acciones de carreteras de la provincia, amortizadas en 1.º de Mayo de 1875, y cuyos números son los siguientes: 779-423-542-822-715-1.579-1.598-1.785-829-1.532-169-371-109-877-163-1.342-658-2.238-1.611-2.455-2.335-2.595-268-1.055-661-957-1.787-1.809-2.615-955-824.

Del importe de la letra de 8.774 pesetas 68 céntimos, remitida en Octubre último a esta diputación por la Junta de socorros a las familias de los naufragos del Cantábrico, han correspondido 4.264 pesetas a las 52 familias de esta capital, que pueden pasar a percibir la cuota que respectivamente les toca, a la secretaría de la diputación provincial el día 22 del corriente a las 12 de la mañana.

Nuestro querido amigo D. Baldomero Martínez nos dirige la siguiente comunicación suplicándonos la demos cabida en las columnas de nuestro periódico.

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy Sr. mio y amigo: Al dar por terminada la suscripción que inicié en esta capital a favor de mis paisanos, víctimas de una inundación de que no hay ejemplo, por lo espantosa y por las tristes consecuencias que ha dejado en aquel país, faltaría a un sagrado deber si en el nombre de aquellos desgraciados y en el mio propio, no manifestara la inmensa gratitud de que somos deudores a este noble y caritativo vecindario, por los sentimientos de que ha dado nuevo testimonio en esta ocasión, respondiendo a mi modesta súplica con la inagotable caridad que tanto le distingue y eleva.

Al hacer esta manifestación, que nace del fondo de mi alma, no puedo olvidar tampoco, como no lo olvidarían seguramente todos los hijos de la noble Mércia, el apoyo eficaz y sincero que han dado a mis gestiones las autoridades de esta localidad y su ilustrada y digna prensa que tan honrosa y entusiasta acogida me ha dispensado, así como la estudiantina titulada *La Caridad*, el orfeon *La Sirena*, Don Eduardo Calmarino por su generoso proceder cediendo gratuitamente el coliseo, los señores Estrañi, Martínez, Torcida y Rio por su eficazísimo trabajo personal que tan buenos resultados produjo en las dos funciones teatrales organizadas por su iniciativa, y las Sras. Gutierrez, Horaa y Lopez y los señores Sigüenza,

Pinto, Platon y Sanz por la parte que en ellas tomaron.

No es posible olvidar en esta deuda de gratitud a la orquesta del teatro, a los Sras. Mancina, Solinis y Cimiano, a los empleados todos de aquel local y al señor Ruano de los Gallardos que ha satisfecho de su bolsillo los derechos de representación en ambas funciones por las obras puestas en escena.

¿Y quién olvida la noble, generosa y brillante cooperación de los distinguidos poetas señores D. Amós Escalante, D. Ricardo Oláran, el niño D. Enrique Pico, D. Víctor Fernandez Llera, D. Benito Chas de Lamotte y D. José Estrañi?

¿Quién puede olvidar la importantísima parte tomada en tan generosa empresa por los señores Gayé, Segura (D. José y D. Vicente), Escandon, Ibarguren, Esguita, Raquivila y otros cuyos nombres no recuerdo en estos instantes?

Igualmente se han hecho acreedores a la misma manifestación de gratitud la empresa del gas, el dueño del café del Consulado, por haber cedido generosa y espontáneamente los artistas de su establecimiento, el maestro peluquero del teatro, y no quisiera olvidar ni uno solo de los que han contribuido más directa ó indirectamente a esta obra caritativa.

Concluyo, señor director, haciéndome intérprete de los sentimientos de Mércia entera, para enviar a todos este testimonio de eterna gratitud y de fraternidad inquebrantable.

Con este motivo me repito de V., señor director, atento y agradecido Q. B. S. M. — *Baldomero Martínez.*

Suscripción abierta por D. Baldomero Martínez, Muelle, 35, a favor de las víctimas de la inundación de Mércia:

	Rs.	Cs.
<i>Suma anterior.....</i>	25.418	30
D. R. M. Sámano.....	10	
Total.....	25.428	30

Queda cerrada la suscripción.

Parece que el gobierno se propone enviar a Cuba en pocos días unos 5.000 hombres para reforzar aquel ejército.

Es probable que poco despues de aete envío se preparen nuevas expediciones de tropa, algunas de las cuales embarcarán en nuestro puerto.

El alcalde de Ruiloba ha remitido a su diputado provincial, D. Andrés Lanuza, y entregado este en la Sucursal del Banco de España, 810 reales, reunidos por los vecinos de aquel pueblo, para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones de Levante, habiendo contribuido además el ayuntamiento con 50 pesetas.

La generosa conducta del vecindario y municipio de Ruiloba es digna de elogio y de imitación, porque con ella se han conquistado la gratitud de muchos infelices desgraciados y la consideración de los amantes de la caridad.

Dicen de Cannes con fecha 15: «La policía francesa detuvo ayer un individuo sospechoso que trataba de penetrar cautelosamente en la villa donde reside la emperatriz de Rusia.

Interrogado, resultó llamarse Meyer, ser de origen prusiano y natural de San Petersburgo. Se han hallado en su poder numerosas cartas, escritas en lengua rusa, las cuales han sido entregadas a los tribunales.»

Anoche se verificó en el teatro de Variedades la función anunciada por la sociedad *Serra* a beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Las dos piezas representadas, *Roncar despierto* y *A primera sangre*, tuvieron una ejecución bastante esmerada, siendo muy aplaudidos los aficionados que tomaron parte en ellas, y cuyos nombres sentimos no saber para consignarlos.

El notable prestidigitador, Sr. Frizzo, que se preató generosamente a llenar dos intermedios, en atención al laudable objeto de la fiesta, entretuvo agradablemente al público con algunos escogidos juegos de su abundante repertorio.

También alcanzaron justos y merecidos aplausos los jóvenes concertistas del café del Ancora, Sras. Garrido y Rodriguez, que tocaron magistralmente una fantasía sobre motivos de *El Trovador*.

La compañía coreográfica del teatro dió fin al espectáculo con un bonito baile, en el que se distinguió la primera pareja Olier-Esteve.

El público salió muy satisfecho de la función y elogiando indistintamente a todos los que en ella tomaron parte, tanto por su loable y generoso desinterés, como por lo perfectamente que trabajaron cada cual en su género.

Pacotilla.
Ha dictado la alcaldía un bando plusquamperfecto, recordando sus deberes a los apreciables perros.

Parece que estos señores se están haciendo los suecos, y no pagan a la Hacienda municipal, el impuesto. Les amanaza el alcalde — y el hombre está en su derecho — con expedirlos al puerto comisionados de apremios. Nada dice de las perras el citado documento, sin duda porque es costumbre respetar al bello sexo. La mencionada medida yo espontáneamente a pruebo; y es más: al señor Alonso, por ser de justicia, ruego, que ordene a los vigilantes del ilustre ayuntamiento, que cuando en cualquier esquina se encuentren con algun perro en actitud sospechosa de hacer *ochos* en el suelo, le reclamen la peseta sin andar con miramientos. ¡Nada; ante las Ordenanzas no debe haber privilegios!

El marqués de Molins ha pedido autógrafos de las personas más notables de España. Anticipo mi enhorabuena por la distinción al Doctor Garrido.

Hay un caballero en Minaya, que no es más que teniente alcalde, cobrador de consumos y depositario de los fondos del municipio. Este hombre, si le dejan, es capaz de ser, por lo visto, hasta relox del ayuntamiento! Van siendo muy frecuentes en esta temporada los alcaldes *omnibus*.

¡Cielos! ¡Qué noticia más desgarradora! «Ha sido trasladado a la administración económica de la Corona el señor Sol.» ¡Vaya, caballeros, buenas noches!

Al periódico neo *El Fenix* no le gusta que la prensa de París se mueva para socorrer a los desgraciados de Levante.

Dice que las desgracias de Mércia son un castigo. Es decir, que los muertos bien muertos están, y los vivos que se vayan muriendo de hambre poco a poco.

¡Morrocotudo, con H mayúscula! Vamos, el *Fenix* (periódico), no se conforma con renacer, como *El Fenix*, (ave) de sus propias cenizas.

Lo que pretende, por lo visto, es renacer de las cenizas de los demás. ¡Neol!

El Noticiero Bilbaino publica las cuentas de una corrida de toros celebrada en aquella villa a beneficio de los inundados, y, entre las partidas pagadas, encuentro esta: «Guillermo Celayarán: Caballo herido en la corrida..... 500» ¡Hombrel.....

La Epoca titula así un artículo de fondo: «La mejor carrera» ¡La mejor carrera? ¡La del hipódromo! ¡Ya hemos convenido en que es la más productiva!

Ayer fué una chica a entrar en su casa, y se encontró con dos hombres, que salían de ella, llevándose, sin duda por equivocación, algunos objetos y 61 duros. ¿Que el fueron habidos? ¡No señor! ¡Acaso sabían los agentes de la autoridad que iban a ir los cacos, para estar allí de planton enfrente de la fachada? ¡A esta gente se la figura que todas las casas de Santander son imprentas!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (1-45 m.)

El Congreso ha aprobado el proyecto del ferro-carril del Noroeste.

Es probable que hoy mismo se publique el manifiesto del partido democrático.

El Banco de España anticipará treinta millones de pesetas para el pago del cupon de la Deuda, que vence en Diciembre próximo.

Cambio sobre Londres..... 47-90.
Cambio sobre París..... 5-01.

ALCANCE
Marsella 16.
Los últimos telegramas que se han recibido de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 59 embarcaciones con cargamento de trigo. De estas, 36 vienen destinadas a este puerto, a

...y el resto para diferentes puertos
...mercado de cereales continúa encalmado en
...ventas son muy escasas y la importación au-
...razón por la cual la existencia de trigo en
...últimos avisos de Nueva-York no mencionan
...cambio en el precio de las harinas, pero se
...una pequeña alza en el trigo.
...este momento se encuentran en la mar, ha-
...rumbo a la Gran-Bretaña, 86 buques carga-
...trigo que, en junto, conducen 5.788.400 hec-

Roma 16.

...Santidad manda dos grandes cajas con rega-
...ofrece al rey de España y a la futura reina,
...motivo de su enlace.
...las cajas va una magnífica mosaica.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 17.

perpetua interior del	15-35.
perpetua exterior del	16-50.
Pequeños	36-50.
amortizable con inte-	93-00.
res de 2 por 100 interior...	97-80.
del Tesoro de 2.000	96-40.
reales, primera emisión..	31-70.
del Banco y Te-	
negaciones del Tesoro so-	
bre productos de Adu-	
nales	
negaciones generales de	
ferro-carriles de 2.000	
reales	

BOLSA DE PARIS.—DIA 17.

100 francs	81-90.
español	15 1/8.
...	14 1/4.
Cuba	
...	
inglés	97 15/16.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Madrid, 8 div., 1/8 daño.
Santander 17 Noviembre 1879.—El Adjunto de tar-
Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Jovellanos, 495 ts., c. Astoseca, de
Barcelona, con 60 cajas almidón a la señora
García y Compañía; 30 id. id. a los señores
García y Compañía; 35 id. id. a don
G. Ruiz; 60 id. id. a D. L. García y com-
pañía; 25 id. id. a D. G. Gonzalez; 12
id. id. a D. E. Toca; 16 id. id. a los señores
García y Cortines; 50 id. id. a D. R. Gon-
zalez; 70 id. id. a la orden; 10 id. id. a los
señores Villegas y Solar; 14 id. id. a los seño-
res Fernandez Sanz y compañía; 30 id. idem
D. R. Gomez; 50 id. id. a D. J. M. Inclan; 46
id. id. a D. J. Ceballos; 46 id. id. a los señores
Maraña y compañía; 25 id. id. a la
señora Viuda de Wüsch; 93 bultos quincalla
y otros efectos a D. M. Cabrero; 17 id. idem a
Sres. Ubierna y Fernandez; 4 id. id. a
Francisco Larrañaga; 1.522 bultos hierro a
C. S. Martin; 70 id. vidrio y otros efectos
D. M. Lecuona; 205 id. papel y otros efectos
Sres. Hornilla y Lecuona; 121 id. idem a
M. Vial; 462 id. alambre a los Sres. Re-
ñillo y compañía; 225 id. ginebra, quesos,
almidón y otros efectos a D. M. Lecuona; 40
cajas café, 30 cajas almidón, 14 bultos tejidos

y otros efectos a D. A. M. Rodrigo, y otros
efectos para varios.

Vapor Pelayo, 181 ts., c. Benguria, de Bil-
bao con 102 bultos hierro a D. A. Gomez; 6 id.
idem a los Sres. Pardo, Saro y compañía; 277
cajas conservas a D. A. B. Perez y compañía;
74 id. id. a D. G. Gonzalez y otros para varios.

Lanchon Clars, 45 ts., c. Ruiz, de Bayona
con 7.060 tablas a los Sres. Sóransen y com-
pañía.

Vapor Sofía, 200 ts., c. Echevarría, de Gi-
jon con 702 bultos hierro D. F. Larrañaga;
811 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio; 167
id. id. a los Sres. Echegaray y compañía; 392
id. id. a D. Tomás Gomez; 223 id. id. a los
señores Pardo, Saro y compañía; 156 id. id. a
don M. Lopez Ruiz y otros para varios.

Vapor francés Olinde Rodrigues, 2.013 ts.,
c. Torlois, de Colon y escalas con 602 sacos
cacao a D. Isidro Castanedo; 228 id. id. a la
Sra. Viuda de Aparicio é Hijo; 130 id. id. a
D. J. C. Bustamante; 28 id. id. a los señores
Velasco y Martinez; 81 id. id. a la orden; 342
idem id. a D. R. M. Rodrigo; 401 id. id. a
D. J. M. Incera; 605 id. id. a D. J. A. Uri-
güe; 100 id. id. a los Sres. Fernandez Sanz
y compañía; 667 id. id. a los Sres. Bustaman-
te y Gallo; 100 id. id. a D. Francisco Oyarza-
bal; 368 id. id. a D. Cándido Herrera; 100 id.
idem a D. E. Maliaño y compañía; 100 id. id.
a D. A. Reire; 52 id. café a D. J. Orbe, y otros
efectos para varios.

Barca Ecuador, 268 ts., c. Domenech, de
Santiago de Cuba con 500 bocoyes de rom,
319 sacos cacao y 8 bultos café a D. A. Ca-
brero.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Barreño, de
Bilbao con carga general de tránsito.

Vapor inglés Britania, 2608 ts., c. Bron, de
Liverpool con carga general de tránsito.

Vapor español Gracia, 884 ts., c. Sarrana-
ga, de Liverpool con carga general de trán-
sito.

Vapor Pilar, 261 ts., c. Santurio, de Bilbao
con carga general de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Covadonga, 405 ts., c. Pola, para
Barcelona y escalas, con 1.699 sacos harina,
200 id. cebada, 87 id. maíz, bacalao, cacao
y otros efectos.

Vapor S. Miguel, 118 ts., c. Echevarría,
para San Sebastian, con azúcar, cacao, baca-
lao y otros efectos.

Id. Cervantes, 296 ts., c. Barreño, para
Huelva, con 1.200 sacos harina, 50 id. maíz
y otros efectos.

Id. Fernandez Sanz, 118 ts., c. Ureaberrue-
ta, para Gijon, con 140 sacos salvado, baca-
lao, canela, café y otros efectos.

Id. Vizcaino-Montañés, 178 ts., c. Zarra-
ga, para Bilbao, con bacalao, aguardiente y
otros efectos.

Quechemarin Magdalena, 36 ts., c. Sierra,
para Llanes con 272 sacos harina, 90 id. maíz
y otros efectos.

Patache Segunda María, 66 ts., Ugalde, pa-
ra San Vicente con 700 sacos maíz, 150 idem
cebada y otros efectos.

Buscad el origen.—Las enfermedades
locales simplemente con tratamiento locales. Per
ejemplo, ninguna aplicación a la parte afectada pue-
de curar radicalmente las almorranas. Es necesario
por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que
son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud

el medicamento que debe usarse es las Píldoras
Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino
que se conoce. La constipación es invariablemente la
causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La
acción de las Píldoras cambia desde luego el esta-
do del vientre. La indigestión y la acción morbosa
del hígado producen la constipación. Pero esos dos
desarreglos se remedian prontamente con este po-
deroso y agradable agente vegetal y los órganos se
entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta sa-
lud. Los síntomas y el origen de la enfermedad de-
saparecen a la vez y se acaban para siempre. La
Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo
que las Píldoras para apresurar más la cura.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado un
pendiente de oro, con perlas, perdido desde la ca-
lle de Atarazanas a la Plaza Vieja, se sirva entregar-
le en el almacén de D. Pablo Carreras, Atarazanas,
12, y se le gratificará. 2-1

British Academy

Just now open for young Misses and Gen-
tlemen. They can find a very easy system to
learn without taxing the memory, in those
branches that are to complete a refined edu-
cation; as following.

Hand writing. Book-keeping.
Short hand geometry. Spanish
language. Drawing. Arithmetic
and others.

For terms apply to the academy.
Sanchez Silva street 7 first floor. Left.
Prof. A. Hoyos.

Academia Británica.

Acaba de abrirse en esta capital con el objeto de
preparar completamente para el comercio y en breve
tiempo a las personas que así lo deseen.

Para adquirir una elegante y cursiva letra basta
solo un mes. La teneduría de libros, aritmética mer-
cantil idioma inglés dibujo lineal y natural, taqui-
grafía, geometría, geografía, astronomía, física y
cuanto comprende una brillante educación, se ad-
quiere con suma facilidad y sin castigar la imagina-
ción, como acontece con los antiguos sistemas de
enseñanza.

Hay horas especiales para las personas de edad
que deseen estudiar solas.

A petición de varias señoritas hay también hora
especial para las clases de caligrafía y dibujo de
adorno, honrándose ya esta Academia con la asis-
tencia de algunas discípulas.

Director, A. Hoyos, profesor en Artes y Ciencias.
Calle de Sanchez Silva, núm. 7., principal, izquierda.

Pérdida.

En la tarde del domingo desapareció de casa de
su dueño, don Bernabé Centeno, un perro blanco,
sabueso misto de perdiguero, de dos narices, con la
cabeza y orejas negras y que contesta al nombre de
Flor.

El que le entregue en casa de su dueño, Arcille-
ro, 2, zapatería, se le dará un gratificación.

Se vende una casa con su

huerta cerrada, en el sitio más pintoresco de la ciu-
dad: precio arreglado.
Compañía, 11, 2.º, darán razón. 10a4

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden tres pisos y
bohardilla, que están situados en la casa número 15,
duplicado, de la calle de Tetuan. En la misma casa,
bodega, informarán. 8a7

Nuevo procurador.—Reinosa.

Señor don Tarsicio María de Torices y Saenz, pro-
curador y agente de negocios, ofrece a las autorida-
des y al público en general, sus servicios. 4a2

Tarjetas al minuto.

Especialidad en timbres de colores y letras entre-
azadas.
Membretes para cartas, sobres y oficios.
Toda clase de papeles y sobres.
Francisco Mons, Mercado de la Plaza Nueva, nú-
mero 44, Santander. 6a6

En Santander y su barrio de

Peña-Castillo, se enajena libre de todo gravámon
la antigua finca de recreo y explotación de la casa
de los Velar'es.

Tiene habitación cómoda con capilla, cuadra, co-
chera, establo para vacas, aprisco para ovejas, ga-
llinero, palomar, colmenar un espacioso departa-
mento cubierto de zinc y cerrado con tela metálica
para conejera y otros animales, con dos hectáreas,
67 y siete áreas y cuatro centiáreas de tierra de buena
calidad, más de mil árboles frutales de todas clases
y estaciones: otros de adornos, glorietas con grandes
piedras, agua potable buena, y otros accesorios. Las
huertas están cerradas con antiguas paredes de
mampostería, excepto un prado anejo que lo está
de piedra seca. Exposición al Sur, entre las carre-
teras de Vizcaya y de Castillo, y a pocos metros del
mar y del ferro-carril. Darán razón en Santander don
Antonio Martínez, Ruamayor, 9, y el Director del
periódico LA VOZ MONTAÑESA; y en Las Palmas de
Gran Canaria el general don José Velarde. 4a3

Magnesia aerada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Igna-
cio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Far-
macia del Ldo. Erasun Salgado, Atarazanas, 19, es-
quina a la cuesta del Hospital. a

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticulturr, Arboricultura y Floricultura
DE RAMON ESCALANTE HERMANOS

Venden toda clase de vegetales para la formación
de huertas, jardines, salones, canastillas, tiestos y
balcones.

Remiten catálogos gratis a las personas que lo
deseen.

Reproducen toda clase de planos, trazados y plan-
taciones de huertas y jardines, contratado ó a jor-
nal, a precios muy arreglados, ofrecen lo a las per-
sonas que lo deseen todas las garantías necesarias.
Calle de Magallanes y Peñas Redondas. 8-4

ACEITE DE HIGADO DE LIJA

preparado por
D. R. CORRAL Y LASTRA
premiado con medallas de oro 1.ª clase, plata y bronce.
Este aceite sustituye con ventaja al de hígado de
bacalao, por ser más rico en iodo y fósforo, menos
denso y de olor y sabor nada repugnantes.

Muchos enfermos que no pu-
dieron usar el de bacalao, tole-
ran perfectamente el de lija elab-
orado por el señor Corral y
Lastra.

Se vende en la farmacia del Sr. Cagigal, Hernan-
Cortés, núm. 2, y en las principales del reino y del
extranjero. 12-6

Afinador de pianos y armo-
niums. San José, 3, duplicado, piso 3.º

TEATRO DE VARIIDADES

Calle de San José, número 15.

Funcion para el martes 18 de Noviembre.

El precioso juguete en un acto, titulado:
COMO MARIDO Y COMO AMANTE.

El aplaudido baile nominado:
AYER Y HOY.

La comedia en un acto, titulada:
LOS CRPÚSCULOS DE LA VIDA.
BAILE NACIONAL.

La muy graciosa pieza, titulada:
EL CRANGUTAN Ó SEA EL HOMBRE MONO

A las siete y media.
Presios.—Lunetas, con entrada, 4 rs —Grada con
id., 2.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30;

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fábricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MÁQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fábricas de harina.

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc. C.^{ie}

FRANCISCO RIVIERE

Calle del Rastro, 3, Valladolid.

Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estación del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854

FRANCISCO RIVIERE.—MADRID

30E

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

PAPEL epispástico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER épispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma

Francisco Albespeyres

Depósito en todas las Boticas.

PIEDRAS DE MOLINO

de la casa Alexandre Fauqueux et C.^{ie}

DE LA FERTÉ

De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

DE LA DORDOÑA

De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.

Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

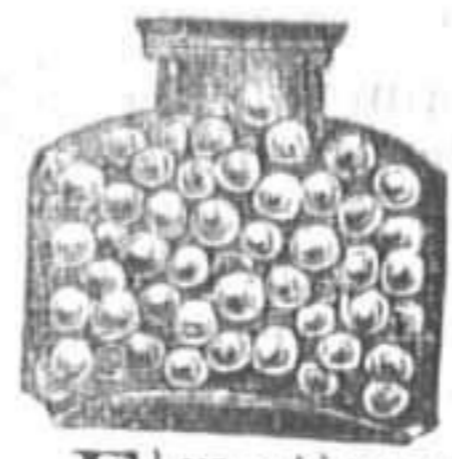
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios ó infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



LICOR BREA MÚNERA.

Los catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades cutáneas, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

Nota.—El Sr. Albrú 1874, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro á las Academias de Barcelona y Paris y no aceptó.—S. Bs. FRASCO

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudérs, 22 Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO

por E. Rodriguez Solis

El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la cuarta edicion

Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.ª, Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

JARABE DE DENTICION DE D^o DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion. Depósito en todas las Boticas.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

El hierro dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite el estado.

El hierro dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

El hierro dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas. Dulces de hierro dializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.

Jarabe de hierro dializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.—Véanse los prospectos. Depósito central: Farmacia de Aguilar, Ramba del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bilsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía